

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 16 – 2015

Al ser las nueve horas del día ocho de diciembre del dos mil quince inicia la **Sesión Ordinaria Número DIECISEIS — DOS MIL QUINCE**, del Tribunal Registral Administrativo, en su sede situada en la Ciudad de San José, Goicoechea, al costado Oeste del edificio de los Tribunales de Justicia (Segundo Circuito Judicial), con la asistencia de:

MIEMBROS PROPIETARIOS:

M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta
M.Sc. Enrique Alvarado Valverde, Vicepresidente
M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño

MIEMBROS PROPIETARIOS AUSENTES CON PERMISO:

M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz
M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria

MIEMBRO SUPLENTE:

M.Sc. Priscilla Loreto Soto Arias

ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Inciso I: La Secretaría presenta al conocimiento del Tribunal, para su lectura y aprobación, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 15-2015 del dos de diciembre de dos mil quince.

SE ACUERDA:

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 15-2015 del dos de diciembre de dos mil quince.

Inciso II: La M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, en ocasión de la ausencia de la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, propone nombrar como secretario ad hoc al Máster Enrique Alvarado Valverde, durante la ausencia de la Licenciada Ureña Boza.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la propuesta de la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal,

indicando que en ocasión de la ausencia de la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, propone nombrar como secretario ad hoc al Máster Enrique Alvarado Valverde, durante la ausencia de la Licenciada Ureña Boza, se acuerda aprobar la propuesta.

ARTÍCULO SEGUNDO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Inciso I.- Se conoce oficio STAP-2162-2015, de fecha 03 de diciembre del 2015, rubricado por el Dr. Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el informe del presupuesto ordinaria 2016, son las respectivas observaciones.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio STAP-2162-2015, de fecha 03 de diciembre del 2015, rubricado por el Dr. Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el informe del presupuesto ordinaria 2016, son las respectivas observaciones y trasladar copia al Director Administrativo, se acuerda:

1. Remitir copia del citado oficio al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que cumpla con la disposición indicada por la Autoridad Presupuestaria en el plazo establecido.

ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS DE LA AUDITORIA INTERNA

Inciso I.- Se conoce AI-094-2015, de fecha 03 de diciembre de 2015, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la Bach. Vanessa Rodríguez Mora, Profesional Administrativa A, mediante el cual solicita se incorpore una nota explicativa en los estados financieros respecto a la diferencia encontrada en la conciliación de los bienes registrados en el SIBINET.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio AI-094-2015, de fecha 03 de diciembre de 2015, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la Bach. Vanessa Rodríguez Mora, Profesional Administrativa A, mediante el cual solicita se

incorpore una nota explicativa en los estados financieros respecto a la diferencia encontrada en la conciliación de los bienes registrados en el SIBINET, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información.

Inciso II.- Se conoce AI-095-2015, de fecha 08 de diciembre de 2015, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, mediante el otorga un plazo adicional para la implementación de las recomendaciones del informe de la Auditoría Interna N°TRA-AI-AR-04-2015.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio AI-095-2015, de fecha 08 de diciembre de 2015, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, mediante el otorga un plazo adicional para la implementación de las recomendaciones del informe de la Auditoría Interna N°TRA-AI-AR-04-2015, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información.

ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE ESTADOS FINANCIEROS

Inciso I.- La M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal informa que se estará realizando una charla para el viernes 08 de enero de 2016, a las 14:00 horas, la cual se denominará Gestión al Cambio Normas Internacionales del Sector Público, el cual estará dirigido a todo el personal del Tribunal, incluidos los Jueces Suplentes.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal donde informa que se estará realizando una charla para el viernes 08 de enero de 2016, a las 14:00 horas, la cual se denominará Gestión al Cambio Normas Internacionales del Sector Público, el cual estará dirigido a todo el personal del Tribunal, incluidos los Jueces Suplentes, se acuerda:

1. Autorizar la realización de la charla denominada Gestión al Cambio Normas Internacionales del Sector Público, el cual estará dirigido a todo el personal del Tribunal, incluidos los Jueces Suplentes.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que comunique al personal.

ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE LA SECRETARÍA

Inciso I.- Se conoce DA-884-2015, de fecha 08 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Señor Fabio José Chaves Olivares, Representante Legal de Sistemas Convergentes S.A., mediante el cual remite la solicitud de exoneración.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-884-2015, de fecha 08 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Señor Fabio José Chaves Olivares, Representante Legal de Sistemas Convergentes S.A., mediante el cual remite la solicitud de exoneración, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso II.- Se conoce DA-880-2015, de fecha 04 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre las fechas y las acciones para presentar el plan estratégico 2016-2019.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-880-2015, de fecha 04 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre las fechas y las acciones para presentar el plan estratégico 2016-2019, se acuerda:

2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso III.- Se conoce DA-879-2015, de fecha 04 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para aprobación de los miembros del Tribunal el manual de las políticas contables generales sustentadas en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), adaptadas para el Tribunal Registral Administrativo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-879-2015, de fecha 04 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para aprobación de los miembros del Tribunal el manual de las políticas contables generales sustentadas en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), adaptadas para el Tribunal Registral Administrativo, se acuerda:

1. Aprobar el manual de las Políticas Contables Generales sustentadas en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), adaptadas para el Tribunal Registral Administrativo, y que sea remitido a la Autoridad Presupuestaria para su aprobación final.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y lo que corresponda.

Acuerdo firme

Inciso IV.- Se conoce DA-877-2015, de fecha 04 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para aprobación el Manual de Procedimientos de Libros Contables Legales.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-877-2015, de fecha 04 de diciembre del 2015, rubricado por el

Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para aprobación el Manual de Procedimientos de Libros Contables Legales, se acuerda:

1. Aprobar el Manual de Procedimientos de Libros Contables Legales, del Tribunal Registral Administrativo.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y lo que corresponda.

Acuerdo firme

Inciso V.- Se conoce DA-875-2015, de fecha 07 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre el recurso de revocatoria contra el acto de adjudicación por parte de la empresa Consorcio de Información y Seguridad S.A., por lo que solicita se realice una prórroga hasta el 31 de enero de 2016 del servicio de vigilancia vigente de la contratación N°2011LA-000031-99999.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-875-2015, de fecha 07 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre el recurso de revocatoria contra el acto de adjudicación por parte de la empresa Consorcio de Información y Seguridad S.A., por lo que solicita se realice una prórroga hasta el 31 de enero de 2016 del servicio de vigilancia vigente de la contratación N°2011LA-000031-99999, se acuerda:

1. Autorizar la prórroga hasta el 31 de enero de 2016 del servicio de vigilancia de la sede del Tribunal vigente de la contratación N°2011LA-000031-99999, mientras se resuelve el recurso.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que se proceda conforme.

Acuerdo firme

Inciso VI.- Se conoce DA-872-2015, de fecha 04 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre el seguimiento de las recomendaciones de la Auditoría TRA-AI-AR-02-2015, sobre el manual de procedimientos para el cumplimiento del decreto 37549-JP (Licencias de Software) en cuanto al envío de documentos al Registro Nacional de Derecho de Autor y Derechos Conexos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-872-2015, de fecha 04 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre el seguimiento de las recomendaciones de la Auditoría TRA-AI-AR-02-2015, sobre el manual de procedimientos para el cumplimiento del decreto 37549-JP (Licencias de Software) en cuanto al envío de documentos al Registro Nacional de Derecho de Autor y Derechos Conexos, se acuerda:

1. Aprobar la modificación para incluir el responsable de la presentación de la constancia en el tercer trimestre de cada año al Registro de Derecho de Autor y Derechos Conexos.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno y al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que se proceda conforme.

Acuerdo firme

Inciso VI.- Se conoce DA-866-2015, de fecha 03 de diciembre del 2015, rubricado por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre la posición de la Dirección General de Servicio Civil con respecto a los concurso internos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-866-2015, de fecha 03 de diciembre del 2015,

rubricado por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre la posición de la Dirección General de Servicio Civil con respecto a los concurso internos y se informe sobre el avance, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativo B, para su información.

Inciso VII.- Se conoce DA-864-2015, de fecha 01 de diciembre del 2015, rubricado por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe de caja chica correspondiente al mes de noviembre de 2015.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-864-2015, de fecha 01 de diciembre del 2015, rubricado por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe de caja chica correspondiente al mes de noviembre de 2015, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativo B, para que su información.

Inciso VIII.- Se conoce DA-863-2015, de fecha 01 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, mediante el cual informa sobre las acciones de seguimiento al estudio de auditoría TRA-AI-AR-01-2015.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-863-2015, de fecha 01 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, mediante el cual informa sobre las acciones de seguimiento al estudio de auditoría TRA-AI-AR-01-2015, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras,

Director Administrativo, para su información.

Inciso IX.- Se conoce DA-854-2015, de fecha 01 de diciembre del 2015, rubricado por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, dirigido al Licenciado Jeffrey Ureña Garita, mediante el cual informa sobre la prórroga de ingreso a laborar en el Tribunal a partir del 04 de enero de 2016.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-854-2015, de fecha 01 de diciembre del 2015, rubricado por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, dirigido al Licenciado Jeffrey Ureña Garita, mediante el cual informa sobre la prórroga de ingreso a laborar en el Tribunal a partir del 04 de enero de 2016, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para su información.

ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS VARIOS

Inciso I.- La M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, informa sobre el correo electrónico remitido por el señor Leonardo Granados, calidad que se llevará a cabo en junio de 2016, la cual consistiría en apoyar la visita de un experto financiar la comida, tiquetes y transporte.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, informa sobre el correo electrónico remitido por el señor Leonardo Granados, en el cual solicita colaboración por parte del Tribunal para el seminario de signos de calidad que se llevará a cabo en junio de 2016, la cual consistiría en apoyar la visita de un experto financiar la comida, tiquetes y transporte, se acuerda:

1. Informar al señor Leonardo Granados, que la información será trasladada para conocimiento y análisis presupuestario en la segunda semana de enero para ver en que podría apoyar el Tribunal.

Inciso II.- La M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, informa sobre la firma de la carta donde se deja constancia del curso impartido por la empresa ARISOL, denominado “Influenciando Positivamente El Clima y la Satisfacción Laboral”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibida y conocida la información presentada por la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, informa sobre la firma de la carta donde se deja constancia del curso impartido por la empresa ARISOL, denominado “Influenciando Positivamente El Clima y la Satisfacción Laboral”.

Inciso III.- La M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, informa sobre las acciones en las que se encuentra la Dirección Administrativa, indicando que en materia de contrataciones se encuentra tramitando las cámaras, llavines, resmas de papel, además del contenedor de agua, contratación de limpieza la cual ya fue realizada y adjudicada, prorroga de vigilancia que ya se aprobó, contratación de internet con el Instituto Costarricense de Electricidad la cual se encuentra en la comisión de adjudicaciones, la de limpieza de vehículos ya se hizo, contratación de los carnet, fue rechazada se reinicia nuevamente en enero próximo, la contratación de las lámparas de emergencia y camillas para la comisión de atención de emergencias fue declarada infructuosa por lo que se realizará nuevamente el trámite, así como la compra de baterías para teléfonos inalámbricos, en cuanto a la compra del medidor de presión y glucómetro ya se encuentran iniciadas, sobre el Taller de Propiedad Industrial el servicios de catering ya fue adjudicado, además del alojamiento y los tiquetes de viaje.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibida y conocida la información presentada por M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, sobre las acciones en las que se encuentra la Dirección Administrativa, indicando que en materia de contrataciones se encuentra tramitando las cámaras, llavines, resmas de papel, además del contenedor de agua, contratación de limpieza la cual ya fue realizada y adjudicada, prorroga de vigilancia que ya se aprobó, contratación de internet con el Instituto Costarricense de Electricidad la cual se encuentra en la comisión de adjudicaciones, la de limpieza de vehículos ya se hizo, contratación de los carnet, fue rechazada se reinicia nuevamente en enero próximo, la contratación de las lámparas de emergencia y camillas para la comisión de atención de emergencias fue declarada infructuosa por lo que se realizará nuevamente el trámite, así como la compra de

baterías para teléfonos inalámbricos, en cuanto a la compra del medidor de presión y glucómetro ya se encuentran iniciadas, sobre el Taller de Propiedad Industrial el servicios de catering ya fue adjudicado, además del alojamiento y los tiquetes de viaje.

Inciso IV.- La M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Juez de este Tribunal, informa que se requiere una prórroga para la presentación de las recomendaciones del Informe de Auditoría TRA-AI-AR-03-2015, específicamente en el Análisis de los riesgos institucionales Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI) en el Tribunal Registral Administrativo, al día 29 de enero de 2016.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Juez de este Tribunal, informa que se requiere una prórroga para la presentación de las recomendaciones del Informe de Auditoría TRA-AI-AR-03-2015, específicamente en el Análisis de los riesgos institucionales Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI) en el Tribunal Registral Administrativo, al día 29 de enero de 2016, se acuerda:

1. Solicitar al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, la prórroga para la entrega de las recomendaciones del informe TRA-AI-AR-03-2015, específicamente en el Análisis de los riesgos institucionales del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI) en el Tribunal Registral Administrativo, al día 29 de enero de 2016.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para lo que corresponda.

Acuerdo firme

ARTÍCULO SETIMO: ASUNTOS DEL EDIFICIO

Inciso I.- Se conoce DA-872-2015, de fecha 04 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porrás, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite la minuta N°16-2015, del Comité Técnico referido al desarrollo del proyecto Fideicomiso.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-872-2015, de fecha 04 de diciembre del 2015, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite la minuta N°16-2015, del Comité Técnico referido al desarrollo del proyecto Fideicomiso, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso II.- Se conoce oficio TRA-AJ-117-2015, de fecha 07 de diciembre del 2015, rubricado por la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite el borrador de suscripción de aclaración en cuanto a la administración de los recursos en el “Contrato de Fideicomiso Inmobiliario del Tribunal Registral Administrativo / BCR 2014”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio TRA-AJ-117-2015, de fecha 07 de diciembre del 2015, rubricado por la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite el borrador de suscripción de aclaración en cuanto a la administración de los recursos en el “Contrato de Fideicomiso Inmobiliario del Tribunal Registral Administrativo / BCR 2014”, se acuerda:

1. Aprobar la suscripción de aclaración en cuanto a la administración de los recursos en el “Contrato de Fideicomiso Inmobiliario del Tribunal Registral Administrativo / BCR 2014”.
2. Autorizar a la Presidencia del Tribunal para que proceda con la firma respectiva del documento.
3. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para su información y se proceda conforme.

Acuerdo firme

Al ser las 11:45 horas se levanta la sesión.

M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora
PRESIDENTA

M.Sc. Norma Ureña Boza
SECRETARIA

misu